



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO

Tipología: PROYECTO

Grado: 406 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (AB)\_20

Centro: 604 - E.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA ALBACETE

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <http://esiiab.uclm.es/grado/trabfingrado.php?curso=2014-15&idmenup=gradotfg>

Código: 42358

Créditos ECTS: 12

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 10

Duración: SD

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: AURELIO BERMUDEZ MARIN - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Agrupación Politécnica / 1.D.4	SISTEMAS INFORMÁTICOS	926052984	aurelio.bermudez@uclm.es	
Profesor: M <sup>a</sup> DEL CARMEN CARRION ESPINOSA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA INFORMATICA - 0.A.9	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2414	carmen.carrion@uclm.es	
Profesor: JOSE MIGUEL VILLALON MILLAN - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII-1.C.5	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2384	josemiguel.villalon@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

El TFG debe ser defendido y evaluado una vez que se tenga constancia fehaciente de que el estudiante ha superado todas las materias restantes del plan de estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Grado, salvo los correspondientes al propio TFG.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) constituye el primer trabajo de tipo profesional que realizan los alumnos durante su etapa formativa en la Escuela de Ingeniería Informática de Albacete. En este trabajo, realizado en la fase final de sus estudios, el alumno debe hacer uso de los conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas, constituyendo una síntesis y colofón de los mismos. El TFG se realizará sobre un **tema relacionado con las competencias del módulo de Tecnología Específica que ha cursado el estudiante** y su realización es un requisito imprescindible para la obtención del título de Graduado en Ingeniería Informática. La finalidad del TFG es que el alumno elabore un trabajo personal donde aplique sus conocimientos, experiencias, habilidades y dotes de creatividad y originalidad a la solución de problemas reales. Los TFG aportarán soluciones en las distintas temáticas de la ingeniería informática, y se dedicará especial énfasis al enfoque ingenieril o metodológico en su realización. Podrá contener prototipos, modelos teóricos, algoritmos, especificaciones, análisis y diseños de componentes tanto software como hardware, pero en todos los casos tendrá una parte destacable de implementación.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CO19	Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto de naturaleza profesional en el ámbito de la tecnología específica de la Ingeniería en Informática que ha realizado el estudiante. En este ejercicio se deben sintetizar e integrar las competencias adquiridas en las enseñanzas.
INS01	Capacidad de análisis, síntesis y evaluación.
INS02	Capacidad de organización y planificación.
INS03	Capacidad de gestión de la información.
INS04	Capacidad de resolución de problemas aplicando técnicas de ingeniería.
INS05	Capacidad para argumentar y justificar lógicamente las decisiones tomadas y las opiniones.
PER03	Capacidad de trabajo en un contexto internacional.
PER04	Capacidad de relación interpersonal.
SIS01	Razonamiento crítico.
SIS02	Compromiso ético.
SIS03	Aprendizaje autónomo.
SIS05	Creatividad.
SIS08	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
SIS09	Tener motivación por la calidad.
SIS10	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
UCLM01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
UCLM02	Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
UCLM03	Correcta comunicación oral y escrita.
UCLM04	Compromiso ético y deontología profesional.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Resolver problemas con iniciativa y creatividad.

Escoger las herramientas de software y hardware más adecuadas y utilizarlas correctamente.

Establecer claramente las hipótesis de trabajo, argumentando su validez en función de los resultados obtenidos previamente por el propio estudiante o por terceras personas.

Evaluar los recursos y limitaciones personales y del entorno para realizar una planificación realista del trabajo.

Explicar la estrategia de búsqueda de la información utilizada, demostrando que se han consultado las fuentes más importantes del campo de estudio.

Explicar razonadamente las diferentes alternativas que se han considerado a la hora de establecer la forma de enfrentarse al problema planteado inicialmente.

Defender las soluciones propuestas mediante argumentos lógicos y coherentes.

### Resultados adicionales

En algunos casos, también se trabajará la competencia [UCLM1][PER3], si el estudiante realiza la memoria y defiende el trabajo fin de grado en inglés.

## 6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Esta materia no tiene asignados contenidos teóricos propios.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Tutorías individuales [PRESENCIAL]		CO19 SIS10	2.04	51	N	-	Tutorías. Seguimiento del TFG mediante consultas individualizadas. (TUT)
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	CO19 SIS10	7.2	180	N	-	Desarrollo del trabajo. (TRA)
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	CO19 SIS10	1.8	45	S	N	Elaboración de la memoria del trabajo. (MEM)
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	CO19 SIS10	0.6	15	S	N	Preparación de la presentación oral.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CO19 SIS10	0.36	9	S	S	Presentación pública del trabajo e hitos intermedios de evaluación con el tutor. (EVA)
<b>Total:</b>			<b>12</b>	<b>300</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>							<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 9.6</b>							<b>Horas totales de trabajo autónomo: 240</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	20.00%	20.00%	Memoria del Trabajo. Se valorará por parte de la comisión evaluadora la memoria, considerándose aspectos de estructura, organización, contenidos, redacción, etc.
Trabajo	20.00%	20.00%	Presentación y defensa del trabajo. Se valorará por parte de la comisión evaluadora la presentación oral, considerándose la calidad del material preparado, la habilidad de exposición, eficacia en las respuestas a las preguntas formuladas, etc.
Trabajo	20.00%	20.00%	Valoración del tutor. Se valorará el informe emitido por el tutor, relacionado con el desarrollo del trabajo.
Trabajo	40.00%	40.00%	Valoración global de la comisión evaluadora. Se valorará globalmente el trabajo, considerándose los aspectos metodológicos y los resultados obtenidos.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

### No asignables a temas

Horas Suma horas

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
UCLM	Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo fin de grado <a href="http://www.esiiab.uclm.es/docs/ffg/Normativa_TFG_UCLM.pdf">http://www.esiiab.uclm.es/docs/ffg/Normativa_TFG_UCLM.pdf</a>				
ESII-ESI	NORMATIVA SOBRE LA ELABORACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO <a href="http://www.esiiab.uclm.es/docs/ffg/Normativa_TFG_RevDic2018.pdf">http://www.esiiab.uclm.es/docs/ffg/Normativa_TFG_RevDic2018.pdf</a>				
ESII	REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE GRADO <a href="http://www.esiiab.uclm.es/docs/ffg/ReglamentoTFG_Dic18.pdf">http://www.esiiab.uclm.es/docs/ffg/ReglamentoTFG_Dic18.pdf</a>				